



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de constitución de un coto municipal de caza mayor TE-10.405-D, promovido por el Ayuntamiento de Nogueras. Número de Expediente INAGA/440102/27/2016/10053.

A instancia del Ayuntamiento de Nogueras se ha iniciado un Número de Expediente, INAGA/440102/27/2016/10053, para la constitución de un coto municipal de caza mayor TE-10.405-D en Nogueras (Teruel), con una superficie total de 1.748,11 ha, pertenecientes a parcelas calificadas como zonas no cinegéticas y a los montes de utilidad pública número 93 "Venta Baja" y 94 "Venta Mediana". El expediente se encuentra en las dependencias del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el apartado 3 del artículo 19 del Decreto 108/1995, de 9 de mayo, de la Diputación General de Aragón, a fin de que todas las entidades y personas interesadas expongan, en el plazo de 30 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", las alegaciones que estimen oportunas en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, calle San Francisco, 33, de Teruel, en el Ayuntamiento de Nogueras (Teruel) o en la URL, www.aragon.es/inaga/informacionpublica,

Teruel, 15 de mayo de 2017.— El Jefe de la Delegación Provincial de Teruel del Inaga, Eduardo Saura Mateo.